REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO

Ciudad Bolívar – Antioquia, dos de agosto de dos mil veintidós

Proceso	Ordinario Laboral
Radicado	2022-00043-00
Demandante	José Esteban Rueda Sánchez
Demandado	Mauricio Alberto García Restrepo y Colpensiones
Asunto	Ordena Oficiar

Se incorpora memorial por medio del cual el apoderado judicial de la parte demandante allega resultado de la consulta en el ADRES tal como se requirió en auto del 12 de julio de los corrientes, en la cual aparece que el demandado MAURICIO ALBERTO GARCÍA RESTREPO se encuentra afiliado en salud en la EPS SURAMERICANA S.A., en el régimen contributivo.

Por lo anterior, se ordenar oficiar a dicha EPS con el fin de que informe la dirección física y electrónica que registre en sus bases de datos respecto del afiliado MAURICIO ALBERTO GARCÍA RESTREPO.

NOTIFÍQUESE

MARIA MARCELA PEREZ TRUJILLO

JUEZ